

Francisco Bolsi

LA TRANSICIÓN DE PERÍODO COLONIAL AL PROCESO DE REVOLUCIÓN E INDEPENDENCIA. UNA MIRADA A PARTIR DEL ESTUDIO DE LOS EMPRÉSTITOS SOLICITADOS PARA LA GUERRA EN TUCUMÁN, 1810-1820.

Francisco Bolsi*

Resumen

La transición del período colonial al proceso de revolución e independencia estuvo caracterizada por la guerra, tanto entre la Metrópoli como en el proceso revolucionario. En este sentido, las autoridades recurrieron a la implementación de una serie de empréstitos con la finalidad de solventar estos gastos extraordinarios ante la escasez de recursos. Por este motivo, el propósito fundamental de este trabajo es indagar en la incidencia de estos empréstitos en los diferentes sectores que integraban la elite tucumana de las primeras décadas del siglo XIX.

Abstract

The transition of the colonial period to the process of revolution and independence was characterized by the war, as much between the Metropolis as in the revolutionary process. In this sense, the authorities resorted to the implementation of a series of loans in order to resolve these extraordinary expenses before the shortage of resources. For this reason, the fundamental intention of this work is to investigate in the incidence of these loans in the different sectors that integrated the tucumana elite of the first decades of century XIX.

Introducción

En el primer decenio del siglo XIX, el vínculo de dominación colonial se encontraba en una profunda crisis, debido a la pérdida progresiva de control por parte de la corona española de sus dominios de ultramar, el franco retroceso del imperio y los continuos enfrentamientos bélicos con el resto de las potencias coloniales, hecho que generó una solicitud constante de metálico para afrontar los gastos de la guerra. Estos costos fueron asumidos por las colonias - debido a la crisis económica de la Metrópoli - mediante la implementación de una serie de empréstitos voluntarios.¹

*Doctor en Historia. Becario Post-doctoral. ISES/CONICET, TUCUMÁN.

¹ Los empréstitos fueron de dos características, voluntarios y forzosos. En cuanto los primeros, los vecinos contribuían con los montos que creían convenientes, mientras que en los segundos por los general se prorrateaba de acuerdo al criterio impuesto por el Diputado de Comercio.

En la década de 1810, el inicio del proceso revolucionario generó la movilización de recursos para el abastecimiento del ejército, hecho que obligó a las autoridades del gobierno central, a la imposición de una serie de empréstitos forzosos con garantía de devolución posterior para el financiamiento de la guerra.² Esta problemática se encuentra estrechamente ligada al caso tucumano debido a que el territorio en estudio se transformó en un espacio en donde dirimieron sus fuerzas las huestes patriotas y realistas.³ Asimismo, el triunfo del ejército del norte en la batalla de Tucumán (1812) frenó el avance realista y marcó el inicio de una serie de victorias que alejaron de la geografía tucumana el enfrentamiento armado.

En todo caso, si bien la guerra fue una característica inherente a los dos primeros decenios del siglo XIX no es la preocupación central de esta investigación. Más bien sirve como pretexto para abordar el análisis de la elite tucumana en un período específico, que marca precisamente la pérdida del dominio colonial y el comienzo del proceso revolucionario en el territorio del ex – virreinato del Río de la Plata y la adaptación de este sector a los requerimientos económicos del nuevo gobierno. En este sentido, el universo en estudio es sumamente acotado desde dos perspectivas. Por un lado, por el marco temporal seleccionado. Por otro lado, el espacio analizado es el ámbito de la ciudad de San Miguel de Tucumán y los empréstitos en metálico solicitados por las autoridades del gobierno central - tanto colonial como revolucionario – a la elite tucumana que se encuentran registrados en la Sección Administrativa del Archivo Histórico de Tucumán para el período en estudio.⁴

Por este motivo, el propósito de esta investigación es analizar en un período específico (1800-1820), la incidencia de los empréstitos en

² Los empréstitos eran solicitados con garantía en letra de la Caja de Buenos Aires.

³ Un elemento insoslayable del proceso revolucionario es el tema de la guerra. En este sentido, la producción historiográfica acerca de esta problemática da cuenta del peso económico que generó el conflicto en los territorios que fueron epicentro del mismo como así también el papel desempeñado por sus zonas de influencia. La producción historiográfica en el contexto latinoamericano es sumamente amplia, sin embargo, en esta ponencia sólo citaremos las investigaciones realizadas para el contexto del noroeste argentino: Leoni Pinto, “Empréstito y comercio”, 1973, pp. 165-177. Mata, “Costo económico y social”, 1999. Gil Montero, “Guerras, hombres y ganados”, 2004, pp. 9-36. Schmit, *Ruina y resurrección en tiempos de guerra*, 2004. Leoni Pinto, *Tucumán*, 2008.

⁴ En esta sección se registraron la mayoría de los empréstitos en metálico, aunque en otras secciones del Archivo es posible indagar con respecto a las donaciones voluntarias o forzosas en especies, temática que no es tratada en esta investigación.

metálico solicitados por el gobierno central – tanto colonial como revolucionario – en la elite tucumana.⁵

Esta investigación girará en torno a un eje específico de análisis: los empréstitos.⁶ Los mismos se plantean como una fuente pertinente para indagar en las particularidades de uno de los mecanismos de coacción económica que implementó la autoridad virreinal – en las invasiones inglesas de 1806 y 1807 – y posteriormente el gobierno central, sobre todo a partir de la década de 1810, para el mantenimiento del ejército - principal sostén de la causa revolucionaria - y las incidencias de estos empréstitos en el patrimonio de la elite tucumana. Esta premisa se sustenta en el hecho de que el peso de los empréstitos en la ciudad – de acuerdo a la interpretaciones realizadas por la historiografía tradicional acerca del proceso revolucionario – recayó en parte en los comerciantes, pero sobre todo en el sector de españoles peninsulares, quienes poseían las mayores fortunas y capacidad de giro comercial.

Por este motivo, historiar a la elite se transforma en un instrumento idóneo para indagar las repercusiones del proceso revolucionario y los costos económicos que significó el sostenimiento de la guerra.

Por este motivo, no existen dudas de que el nuevo paradigma que se instaló en el contexto de los territorios americanos a comienzos del siglo XIX fue la guerra. En este sentido, la necesidad de mantener el imperio colonial generó que la Corona española solicite la ayuda de sus dominios de ultramar. En este contexto, ¿los empréstitos se podrían utilizar como un elemento más para determinar la relajación del vínculo de dominación colonial entre la metrópoli y los territorios americanos

⁵ En esta investigación se utilizarán en forma indistinta el término contribución o empréstito para designar el monetario que era entregado por los comerciantes de acuerdo a las distintas solicitudes efectuadas por las autoridades locales y de Buenos Aires. Asimismo, en algunas ocasiones estas contribuciones eran devueltas – restitución de empréstitos - aunque esta práctica – de acuerdo a lo relevado – no era frecuente. Para el caso tucumano, esta temática fue tratada en forma general por López e Iramain. López, “Familias, negocios y revolución”, 2005. Iramain, “El proceso de independencia”, en: García de Saltor y López (comp.) *Representaciones, sociedad y poder*, 2005, pp. 85 – 162. Parolo, Paula, “Actores económicos y categorías ocupacionales. Sectores mercantiles en Tucumán, 1800 – 1870”, en: *Boletín Ravignani*, n° 27, Buenos Aires, 2005. Macías, Flavia y Paula Parolo, “La herencia de la guerra de independencia. La militarización y sus implicancias en la sociedad tucumana, 1810-1840”, en: *Actas 1° CLADHE*, Montevideo, 2008.

⁶ En las dos décadas que se analizan en esta investigación, los empréstitos solicitados se destinaron para suplir déficits presupuestarios. Sin embargo, la década de 1810 esta situación cambio radicalmente debido a que los empréstitos solicitados por el gobierno central estaban destinados a mantener el ejército revolucionario por lo que la presión hacia los contribuyentes fue mayor, recurriendo en algunas ocasiones a la fuerza pública para hacer cumplir con las demandas.

en el primer decenio del siglo XIX? ¿Resulta posible analizar a lo empréstitos como una herramienta utilizada por los particulares para ganarse el favor del rey o en realidad los donativos fueron un elemento para posicionarse en la elite local?. Asimismo, de acuerdo a la línea historiográfica propuesta por algunos historiadores tucumanos, quienes aseguran que la transición entre fines del período colonial y principios del revolucionario si bien configura un hito fundamental en la vida política tucumana, no significa una fractura de la historia local en un antes radical y en un después igualmente terminante, se plantea lo siguiente:⁷ ¿En todo caso, los comerciantes que protestaban en contra de los empréstitos y eran acusados de traidores a la causa revolucionaria, sería una evidencia concreta de que en realidad la elite tucumana se encuentra sumamente convulsionada y que la transición evidenció un conflicto de intereses económicos siempre latente?. En este sentido, ¿los empréstitos servirían como una herramienta para interpretar esa realidad - debido a que estas contribuciones eran un elemento de coacción económica? En todo caso ¿Resulta cierto que el peso económico de la guerra recayó exclusivamente en el sector de comerciante de origen español europeo – quienes poseían mayor capacidad de giro comercial - o fue asumido por toda la sociedad tucumana en su conjunto? Asimismo, ¿qué fue más significativo a los ojos de las autoridades revolucionarias para determinar el compromiso con la causa, el número de veces que se contribuía o la cantidad dinero que se entregaba en cada oportunidad, tanto en el periodo pre como post revolucionario? Sobre la base de lo expuesto y con la finalidad de responder a los interrogantes arriba planteados se procedió al análisis de una serie de fuentes específicas: En el Archivo Histórico de Tucumán (a partir de ahora AHT) se analizó en la Sección Administrativa los sucesivos empréstitos solicitados para mantener al ejército y su incidencia en los actores sociales que se estudian en esta investigación. Se indaga en el censo de 1812 ordenado por el Primer Triunvirato del cual se conservan

⁷ Contrastar con Saltor, quién afirma que: “...Se parte de la hipótesis de que los sucesos acaecidos a partir de 1810, si bien configuran un hito fundamental en la vida política tucumana, no fracturaron la historia local en un antes radical y en un después igualmente terminante. Actores, sociedad, normas, usos, costumbres y prácticas están lejos de experimentar un quiebre político absoluto. El mundo social de la vida y las mismas exigencias de formación de un nuevo sistema político impidieron que se produzca una sustitución inmediata y radical. Aún cuando en el desarrollo del proceso llega un momento en que se reniega del pasado y el discurso plantea un corte definitivo de ese pasado, las prácticas, las normas y las leyes del viejo sistema siguen formando parte del soporte donde se asienta, en los primeros tiempos, la comunidad política local. Siguiendo esta línea de análisis se procura averiguar si algunas normas, prácticas y costumbres del pasado se resignifica en el marco de la revolución y tienden a la construcción de un nuevo y particular edificio político...”. García de Saltor, *La construcción*, 2003, pp. 52.

los registros de dos de los cuatro cuarteles de la capital, dos departamentos de campaña (Río Chico y los Juárez) y sólo un paraje – Burruyacu. En esta misma sección se relevó el censo de 1816 realizado con la finalidad de establecer la cantidad de habitantes de la ciudad y la campaña para cumplir las disposiciones previstas para la elección de Diputados al Congreso que se efectuaba en Tucumán. Con el mismo propósito, se analizó una registro que realizó el cabildo de la ciudad en el año 1818 que contiene una lista de 532 personas en la cual consta el origen, la edad, el estado civil, oficio y propiedades de estos individuos con la finalidad de solicitar empréstitos sobre este grupo. En este mismo archivo se analizó las Actas del Cabildo y de la Sala de Representantes que permitió indagar en la participación de los Posse en este ámbito específico. En este mismo lugar, se examinó el boletín genealógico con la finalidad de reconstruir el perfil de algunos integrantes de la elite de los cuales se carecía de información.

Las primeras décadas del siglo XIX y la impronta de los empréstitos en la elite tucumana. Tucumán.

En el período de dominación colonial, los vecinos de la ciudad de San Miguel de Tucumán realizaban donaciones voluntarias que eran solicitadas por el cabildo ante la necesidad de solucionar temas específicos vinculados con la construcción de un hospital, cárceles o la reparación de algún edificio de gobierno.⁸ Estos pedidos se justificaban en la mayoría de los casos por los escasos recursos existentes en las arcas del cabildo, motivo por el cual se recurría a la solidaridad de los vecinos para llevar a cabo estos proyectos.

Sin embargo, el devenir histórico del siglo XIX le imprimió una dinámica diferente a los empréstitos solicitados por la corona española en el decenio de 1800. Esta nueva impronta fue la guerra. La misma tuvo una vinculación directa con la disputa entre la monarquía española en crisis - que intentaba mantener el control de sus dominios - y el imperio británico en constante expansión colonial. Sin embargo, en el caso del virreinato del Río de la Plata, el conflicto se hizo presente en forma directa con las invasiones inglesas de 1806 y 1807, proceso que generó un movimiento de recursos y tropas por parte la ciudad de Buenos Aires y las provincias, quienes salieron en defensa del territorio, expulsando a los invasores en nombre del rey de España.

En este sentido, la intención de este trabajo es indagar la documentación a partir de un estudio pormenorizado de cada uno de los empréstitos por separado para luego establecer comparaciones. Esta decisión se sustenta en el hecho de que cada empréstito presenta particularidades inherentes al momento en que se solicitaron, la cantidad de contribuyentes, el

⁸ AHT, Sección Administrativa, “Donativos del Ramo de Hospitales”, 1800, f. 131.

origen étnico de los vecinos que aportan – españoles peninsulares, tucumanos y extranjeros – y el monto total recaudado.

Los empréstitos en la primera década del siglo XIX

Para el decenio de 1800 se encuentran registrados en la Sección Administrativa del AHT, cinco empréstitos de carácter voluntario, uno en 1800, otro en 1806, dos en 1807 y uno en 1808. En todas las ocasiones el responsable de recaudar los donativos requeridos por la autoridad virreinal - ante el pedido de la corona – fue el Diputado de Comercio.

En este sentido, el empréstito de 1800 marcó el comienzo de los requerimientos de la corona para solventar gastos de guerra debido al enfrentamiento con el imperio británico. En esta ocasión contribuyeron 59 personas que aportaron en total \$906. Las sumas entregadas variaron entre \$1 - el monto menor - y \$100 - el mayor -. Sin embargo, de estas 59 personas que participaron, 22 aportaron un total de \$745, hecho que indicaría que un reducido número de contribuyentes asumió casi la totalidad del peso del empréstito.⁹ (Véase tabla nº 1)

Tabla nº 1: Dinero aportado por los vecinos de la ciudad en 1800¹⁰

<i>Categoría</i>	<i>Dinero aportado</i>	<i>Personas</i>	<i>Porcentaje</i>
1º categoría \$100	\$ 100	1	11%
2º categoría \$ 60	\$ 60	1	7%
3º categoría \$ 40	\$ 300	6	33%
4º categoría \$ 30	\$ 30	1	3%
5º categoría \$ 20	\$ 255	13	28%
6º categoría \$ 15	\$ 27	2	3%
7º categoría \$ 10	\$ 78	8	9%
8º categoría \$ 6	\$ 56	27	6%
Total	\$906	59	100%

Fuente: Tabla de elaboración propia a partir de: AHT, Sección Administrativa, 1800, f. 131-132.

En todo caso, si se analiza con más detenimiento esta tabla se observa que el grueso de los donativos fue de entre \$ 50 a \$ 40 – 3ª categoría - siendo este grupo de vecinos quienes aportaron el 33% del total recaudado seguido por aquellos que entregaron sumas de entre \$25 a

⁹ AHT, Sección Administrativa, 1800, f. 131-132.

¹⁰ Con respecto a los datos aportados por la fuente, se decidió categorizarlos con los mismos criterios que se utilizaron en los empréstitos del año 1807. De esta manera, se tuvo una idea más acabada de los montos y los porcentajes entregados.

\$20 – 5ª categoría -. Esta categorización, tenía una estrecha vinculación con la clasificación que el Diputado de Comercio aplicó para el pago de impuestos a las diversas actividades económicas que se desarrollaban en la ciudad. La 1º categoría era la que más pagaba y la 8º la que menos. En todo caso, resulta interesante que sólo una persona contribuyó con una suma de \$100 lo resulta un indicador al momento de evaluar que significado le otorgaban los contribuyentes a esta empréstito voluntario, pero además pone en evidencia que sólo un integrante de la elite que poseía.

Asimismo, al indagar nuevamente la fuente se encuentran registrados los siguientes vecinos: Domingo Villafañe, notario de la inquisición (\$100); Manuel Reboredo, Síndico de San Francisco (\$60); José Fabian Pérez, Alcalde de 1º voto (\$50); Pedro Antonio Zavalía, Alcalde de 2º voto (\$50); José Ojeda, Subdelegado de guerra y comandante de armas (\$50); Juan Silvestre Deheza y Helguera Comandante de la renta de Tabaco (\$50); José Garmendía, Diputado de Comercio (\$50); José Mariano Solaya (\$30); Pedro Antonio Araóz, Teniente Coronel y Fiel Executor (\$25); Juan García Cárdenas, Regidor, (\$25); José Gramajo Teniente de Milicias (\$25); Manuel Posse, Tesorero Diocesano de Cruzada (\$25); Manuel Pérez Padilla, Capitán de Caballería (\$20); Cayetano Rodríguez, Fiscal de la Real Hacienda (\$20).¹¹ Como se observa, los integrantes de este grupo se encontraban involucrados con la administración virreinal, los fueros militares y eclesiásticos, situación que caracteriza el funcionamiento de una sociedad de Antiguo Régimen de fines del período colonial.¹² Asimismo, estos actores sociales se dedicaban a diversas actividades económicas – hacendados, estancieros, comerciantes, etc. –.

En 1806 el conflicto con la corona española y la británica – que parecía tan alejado de la geografía del territorio americano – impactó de forma directa en el Virreinato del Río de la Plata con la primera invasión inglesa a Buenos Aires. La conquista de la ciudad generó que el virrey Sobremonte se instalará en la ciudad de Córdoba con la finalidad de organizar un ejército para expulsar a los invasores. Por este motivo, se solicitó la ayuda financiera de las intendencias y de sus ciudades subalternas con el propósito de crear una fuerza de 200 soldados que marcharían a la ciudad de Buenos Aires para unirse a las tropas de Liniers.

Esta situación obligó al cabildo de la ciudad de Tucumán - ante la premura del pedido de fondos para organizar la reconquista – a solicitar

¹¹ AHT, Sección Administrativa, 1800, f. 131-132.

¹² Estas cinco personas a las que se hizo referencias eran: Francisco Monteagudo (comerciante), José Mariano Solaya,, Miguel Laguna, Miguel Antonio Alurralde (comerciante) y Roque Ávila.

Francisco Bolsi

un empréstito voluntario con cargo de devolución a los vecinos.¹³ En esta oportunidad, contribuyeron 78 particulares que reunieron la cantidad de \$1801.¹⁴ (ver tabla n° 3)

Tabla n° 3: Dinero aportado por los vecinos en el empréstito de 1806

<i>Categorías</i>	<i>dinero aportado</i>	<i>Personas</i>	<i>Porcentaje</i>
1° categoría \$100	\$ 800	7	44%
2° categoría \$ 60	\$ 60	1	3%
3° categoría \$ 40	\$ 378	9	21%
4° categoría \$ 30	\$ 30	1	2%
5° categoría \$ 20	\$ 310	13	17%
6° categoría \$ 15	\$ 36	3	2%
7° categoría \$ 10	\$ 68	6	4%
8° categoría \$ 6	\$ 119	38	7%
Total	\$ 1.801	78	100%

Fuente: Tabla de elaboración propia en base a: AHT, Sección Administrativa, 1806, f. 233.

En esta ocasión, el peso del empréstito fue asumido por los integrantes de la 1° categoría, quienes aportaron el 44% - \$ 800 – del total del dinero recaudado, a diferencia del año 1800, cuando su participación fue mínima. En todo caso, se mantiene constante el caudal de donativos que se sitúan en la franja de entre \$50 a \$40 y de \$25 a \$20 – la 3° y 5° categoría -. Asimismo, en este empréstito no se encuentra registrado el cargo público que desempeñaban los contribuyentes y cuanto se intento cruzar esta información con las Actas del Cabildo fue muy difícil identificar a los integrantes de esta institución debido a que no se encuentran registrados la totalidad de individuos que integraban este ámbito.

Luego de la reconquista de Buenos Aires, en la que tuvo una participación decisiva Liniers, se dispuso la construcción de una serie de fortificaciones como así también la conformación de una milicia permanente para la defensa de la ciudad ante cualquier otra invasión de una potencia extranjera.

En 1807 una nueva fuerza expedicionaria inglesa invadió la ciudad de Montevideo y desde allí se dirigió a Buenos Aires. Esta nueva incursión generó la organización de la resistencia por parte de la ciudad portuaria

¹³ En esta oportunidad, el peso del empréstito se sintió más debido a que en ese mismo año, los particulares también contribuyeron en el Ramo de Hospital, que estaba destinado a construir un hospital en la ciudad.

¹⁴ En el documento figura el dinero entregado por el gremio de carpinteros, el cual no se toma en cuenta debido a que se analizan en este trabajo a los individuos y no a los gremios. AHT, Sección Administrativa, 1806, f. 233.

y la necesidad de pertrechos para rechazar a los invasores. Por este motivo, las autoridades virreinales solicitaron el socorro de las demás jurisdicciones. En el caso tucumano, el cabildo de la ciudad pidió la colaboración a los vecinos mediante la aplicación de dos empréstitos de carácter voluntario, que presentan diferentes particularidades entre uno y otro.

Tabla n° 4: Empréstitos de 1807

Categorías	Personas		Dinero aportado	
	Mayo	Junio	Mayo	Junio
1° categoría \$100	17	14	\$ 1.981	\$ 1.400
2° categoría \$ 60	6	14	\$ 450	\$ 840
3° categoría \$ 40	14	26	\$ 560	\$ 1.040
4° categoría \$ 30	6	23	\$ 180	\$ 690
5° categoría \$ 20	18	49	\$ 360	\$ 980
6° categoría \$ 15	19	66	\$ 285	\$ 990
7° categoría \$ 10	11	36	\$ 110	\$ 360
8° categoría \$ 6	60	82	\$ 358	\$ 492
Total	151	310	\$ 4.284	\$ 6.792

Fuente: Tabla de elaboración propia a partir de: AHT, Sección Administrativa, 1807, f. 86 y 91.

El primer empréstito de 1807 – como se observa en la tabla superior - data del mes de mayo, momento en que el cabildo de la ciudad encargó la percepción del mismo a Manuel Posse.¹⁵ En esta oportunidad, el peninsular recaudó \$ 4280 que aportaron 151 vecinos de la ciudad y su jurisdicción.¹⁶ Del total de contribuyentes, 17 personas entregaron un total de \$ 1981 pertenecientes a la 1° categoría – el 40% del total – lo que indicaría que nuevamente el peso de la donación fue absorbido por un reducido número de integrantes de la elite.

En el mes de junio se efectuó otro empréstito en el que se reunió \$ 6792 pero la distribución de la carga fue diferente.¹⁷ Esto se debió a varios motivos: 1) aumentó sustancialmente el número de contribuyentes – se duplicó – y 2) el dinero aportado por las distintas categorías - se dividían de acuerdo al monto tributado – fue superior en todos los casos. Por este motivo, si bien la 1° categoría continúa siendo el sector de contribuyentes que más dinero entregó – 26 % del total - disminuyó porcentualmente con el empréstito anterior que concentró el 40% de lo recaudado. Asimismo, la tercera categoría se transformó en segundo sector que más fondos entregó en esta oportunidad con \$1040.

¹⁵ AHT, Sección Administrativa, 1807, f. 86.

¹⁶ AHT, Sección Administrativa, 1807, f. 91.

¹⁷ AHT, Sección Administrativa, 1807, f. 536-541.

En la fuente indagada se encuentran registrados cinco funcionarios de gobierno: Manuel Antonio Pereyra (Ministro Tesorero), Cayetano Moure (Diputado de Comercio), José Velarde (Contador de Correos), Francisco Bores (Síndico Procurador) y Pedro Antonio de Zavalía (Administrador de Tabaco), quienes integraban en la 1º categoría. En este sentido, se observa que en los distintos empréstitos que se analizaron hasta ahora resulta difícil conjugar la ecuación poder político con económico – como una constante - debido a que los funcionarios públicos rotan frecuentemente.

En todo caso, ambos empréstitos revelan que se trata de un grupo - es desde el punto de vista de las actividades económicas - sumamente heterogéneo debido a que estaba compuesto por estancieros, pulperos, hacendados, abogados, tendero y comerciantes, quienes realizaban sus actividades en la plaza tucumana. Asimismo, el origen étnico era diverso, el 61% eran europeos – en realidad españoles europeos de acuerdo a la fuente - el 31% eran tucumanos y sólo el 8% de otras regiones.¹⁸

Un año después, en septiembre de 1808, el Síndico Procurador de la ciudad de San Miguel de Tucumán – Francisco de Gondra – procedió a recolectar el dinero solicitado por las autoridades de Buenos Aires, en calidad de empréstito voluntario para la lucha contra Francia.¹⁹ El monto recaudado fue de \$ 3050 participando 68 personas del mismo, quienes entregaron diferentes montos de acuerdo a sus posibilidades. En todo caso, la diferencia sustancial con los empréstitos solicitados el año anterior fueron dos: 1) la cantidad de personas que concurrió al mismo fue significativamente menor – de 301 a 68 -2) el encargado de asentar el dinero recolectado no dividió a los contribuyentes en categorías. Sin embargo, a pesar de esto último y en base al dinero aportado por los vecinos se los categorizó de acuerdo a los criterios utilizados por los recaudadores de los empréstitos de 1807, (ver tabla nº 5).

¹⁸ Cabe realizar la salvedad de que en algunos casos se desconoce el origen étnico de las personas que integran la tabla, motivo por el cual el cálculo de los porcentajes se realizó a partir de los datos encontrados.

¹⁹ AHT, Sección Administrativa, 1808, f. 620.

Tabla n° 5: Empréstito de 1808

<i>Categorías</i>	<i>Dinero</i>	<i>Personas</i>	<i>porcentaje</i>
1° categoría \$100	\$ 550	5	32%
2° categoría \$ 60	\$ 80	1	5%
3° categoría \$ 40	\$ 400	8	23%
4° categoría \$ 30	\$ 30	1	2%
5° categoría \$ 20	\$ 310	14	19%
6° categoría \$ 15	\$ 45	3	3%
7° categoría \$ 10	\$ 176	17	11%
8° categoría \$ 6	\$ 77	19	5%
Total	\$1668 ²⁰	68	100%

Fuente: Tabla de elaboración propia a partir de: AHT, Sección Administrativa, 1808, f. 620.

A partir de la confección de esta tabla se observó que la 1° categoría se transformó nuevamente en el sector que aportó más dinero - compuesta por cinco personas – quienes entregaron el 32% de la recaudación total. Sin embargo, el reparto de la carga del empréstito fue mucho más equitativo debido a que las otras categorías contribuyeron con montos significativos como la 3° categoría con el 23% y la 5° con el 19%. Asimismo, en los integrantes de la 1° categoría se encontraban tres funcionarios públicos: Francisco de Monteagudo – Alcalde de 1° voto -, Marcelo Antonio Díaz de la Peña – Alcalde de 2° voto – y Agustín Francisco de Gondra – Síndico Procurador -. De todos modos, debido a que el empréstito fue voluntario no existió ninguna exigencia a contribuir por lo que no resulta extraño que sólo algunos funcionarios públicos lo hicieran.

En síntesis, en la primera década del siglo XIX, el paradigma de la guerra se hizo presente en las colonias americanas. En el caso específico del Virreinato del Río de la Plata esta problemática impactó de lleno con las invasiones inglesas de 1806 y 1807 que obligaron a los habitantes de esta parte del hemisferio sur a movilizarse para rechazar al enemigo extranjero. En este sentido, desde el año 1800 las autoridades de la Metrópoli en un principio y posteriormente las virreinales solicitaron el apoyo de los vecinos mediante empréstitos voluntarios. En este primer decenio, los habitantes de la ciudad de San Miguel de Tucumán aportaron un total de \$ 14.545 repartidos en cinco empréstitos voluntarios, de los cuales \$ 12.877 se requirieron en el transcurso de las

²⁰ El empréstito recaudado es de \$ 3050, pero los particulares sólo contribuyeron con \$ 1668 y el resto del dinero se completó con el aporte de los distintos partidos - departamentos – que integraban la jurisdicción de San Miguel de Tucumán.

invasiones inglesas, hecho característico de un proceso en el que la guerra estaba instalada en el territorio virreinal.²¹

En todo caso, como se verá a continuación, la década de 1810 marcó precisamente la finalización del vínculo de dominación colonial y la impronta de la guerra permanente en el territorio del ex virreinato del Río de la Plata hasta el año 1825 aproximadamente.²²

Los empréstitos en la década de 1810

Los documentos analizados para la década de 1810 revelan la existencia de nueve empréstitos – de características forzosas - solicitados por las autoridades revolucionarias del gobierno central de Buenos Aires, en los que se destacan quienes fueron los contribuyentes y los montos tributados.²³ Asimismo, la reconstrucción de este escenario requirió el entrecruzamiento de dos censos – 1812 y 1816 – y de la lista confeccionada en 1818 por las autoridades locales, con el propósito de identificar a los habitantes de la ciudad que contribuyen en cada uno de los empréstitos.²⁴

El primer empréstito solicitado data de 1813, año en que las autoridades del Cabildo realizaron un censo del capital existente en la ciudad.²⁵ Esta medida tenía la finalidad de establecer una contribución para el sostenimiento del ejército y el monto de la misma varío de acuerdo al capital que poseía cada individuo. En este sentido, el Diputado de Comercio no sólo estuvo encargado de efectuar el censo – registro a 33 individuos que en conjunto poseían un capital de \$320.000 – sino que también prorrateó el importe del empréstito de acuerdo al monto declarado por estos integrantes de la elite local que aportaron en total \$ 6334 (ver tabla nº 6 en el anexo documental).²⁶

²¹ Los datos todavía son parciales debido a que sólo se indagó la Sección Administrativa del AHT.

²² Gil Montero, “Guerras, hombres y ganados”, 2004.

²³ Las fuentes revelan, el monto solicitado, las cantidades aportadas y quienes fueron los contribuyentes debido a que fueron registrados en listas al igual que los empréstitos de la década pre – revolucionaria.

²⁴ AHT, Sección Administrativa, 1812, f. 203; 1816, f. 154 y 1818, f. 45.

²⁵ Los empréstitos solicitados en la década revolucionaria fueron forzosos con cargo de devolución por las autoridades del gobierno central de Buenos Aires.

²⁶ En el documento analizado se detallan los nombres de las personas, su capital al momento del censo y el dinero entregado en calidad de empréstito. Asimismo, se completó el perfil de los contribuyentes con información recopilada del Censo realizado en la ciudad de 1812 y de bibliografía complementaria con la finalidad de obtener un panorama más claro de los actores – origen étnico y actividad económica - a los que se hace referencia. Asimismo, La información recopilada no abarca a las 34 personas pero si a un gran número de ellas. Si bien los datos no son completos, los mismos definen

Con respecto al perfil socio- ocupacional de las 33 personas a las que se hace referencia en la tabla n° 5 se identificaron: 15 comerciantes, 4 pulperos, 1 empleado de correos, 1 jabonero, 1 hacendado y 11 personas se desconoce las actividades económicas que realizaban en la plaza local.²⁷

Del mismo modo, se analizó el origen étnico de este grupo obteniéndose los siguientes datos: 11 peninsulares, 12 tucumanos, 1 santafesino, 1 inglés y de 9 personas no se encontraron datos. A partir de esta información se vinculó el origen étnico con el dinero aportado en el empréstito de 1813, lo que permitió un bosquejo aproximado de cual fue el sector que más aportó en esta ocasión y por ende de su capital económico en conjunto. (Tabla n° 7)

Tabla n° 7: Cantidad de dinero aportado por grupos étnicos en 1813

Empréstito de 1813				
<i>Origen étnico</i>	<i>Cantidad de personas</i>	<i>Capital de acuerdo al censo</i>	<i>Dinero aportado</i>	<i>Porcentaje</i>
Españoles				
Europeos	11	\$ 185.000	\$ 3.506	55%
Tucumanos	12	\$ 89.000	\$ 1.969	31%
Sin datos	9	\$ 34.000	\$ 644	10%
Otras provincias	2	\$ 12.000	\$ 225	4%
Total	34	\$ 320.000	\$ 6.344	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de: AHT, Sección Administrativa, 1813 f. 482 y 482 (v). AHT, Sección Protocolos, Censo de 1812, f. 203. Iramain, “El proceso de independencia”, Op. Cit., pp. 145-162.

Como se observa en la tabla, existió una diferencia sustancial con respecto al dinero aportado en el empréstito - como así también con el capital que concentraba - el sector de españoles europeos en relación con el resto de los grupos étnicos identificados. En este sentido, la mayor capacidad de giro comercial en la plaza tucumana era centralizada por 11 individuos, quienes representaban a lo más selecto de la elite mercantil de Tucumán. Asimismo, si se desagrega los datos con respecto al dinero aportado en el sector de comerciantes por los españoles europeos y los tucumanos, se comprobó que los primeros aportan \$ 3169 y los segundos \$ 1154 en el total recaudado de \$ 6344

el perfil de los contribuyentes. AHT, Sección Administrativa, 1813, f. 482 y 482 (v).

²⁷ En realidad la categoría otras actividades reunió a todas las personas de las cuales no se ha encontrado datos con respecto a su actividad económica.

En la Sección Administrativa se registró la restitución del empréstito arriba mencionado. Sin embargo, de las 34 personas que aportaron en ese momento sólo a 11 se les devolvió el dinero previamente entregado.²⁸ (ver anexo tabla n° 8). Esto se debe a que las autoridades de Buenos Aires sólo devolvieron la suma de \$ 4156 lo que explicaría porque sólo un sector de la elite fue beneficiado con el mismo, pero aún así no brinda ninguna razón de los criterios implementados para la restitución del dinero a unos y a otros no. En todo caso, se podría arriesgar como hipótesis que existió una relación directa entre quien desempeñaba el cargo de Diputado de Comercio y quienes eran los beneficiados en las devoluciones, porque en este caso específico, la persona que ocupaba ese cargo y además fue el encargado de realizar la restitución fue un peninsular, Domingo José de Ayala.

En 1815, el Teniente Gobernador Bernabé Araóz solicitó un empréstito de \$ 4000 con cargo de devolución por las autoridades de Buenos Aires mediante los libramientos que se franquearían a los interesados²⁹. Sin embargo se desconoce quienes tributaron y los montos que se aportaron en este empréstito.

De acuerdo a López e Iramain en 1815 las autoridades de Buenos Aires demandaron un nuevo empréstito de la provincia de Tucumán y el total del dinero recaudado ascendió a \$ 10.765 tributando 33 personas de la siguiente manera.³⁰

Tabla n° 9: Dinero contribuido en 1815

Empréstito de 1815				
<i>Mes</i>	<i>Origen étnico</i>	<i>cantidad de personas</i>	<i>Dinero entregado</i>	<i>Porcentaje</i>
	Tucumanos	17	\$ 4.800	52%
Febrero	Espanoles europeos	7	\$ 1.865	21%
	Otras provincias	5	\$ 1.400	15%
	Sin datos	4	\$ 1.900	12%
Total		33	\$ 9.965	100%

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a datos extraídos de: López, Cristina, “Negocios familiares: redes mercantiles y redes de parentesco en el Tucumán colonial”, *Revista del Departamento de Historia*, n° 7, Facultad de Filosofía y letras, UNT, Tucumán, 1999, pp. 14. Iramain, “El proceso de independencia”, Op. Cit., pp. 145-162. AHT, Sección Administrativa, Censo de 1812, 1812, f. 203

²⁸ AHT, Sección Administrativa, 1813, f. 280.

²⁹ AHT, Sección Administrativa, 1815 (f.15)

³⁰ Este empréstito no se encuentra registrado en la Sección Administrativa pero debido al monto recaudado se consideró necesario analizarlo. En: López, Cristina, “Negocios familiares: redes mercantiles y redes de parentesco en el Tucumán colonial”, *Revista del Departamento de Historia*, n° 7, Facultad de Filosofía y letras, UNT, Tucumán, 1999, pp. 14. Iramain, “El proceso de independencia”, Op. Cit., pp. 145-162.

De acuerdo a los datos brindados por las distintas fuentes, se observó que no existen diferencias significativas con respecto al número de contribuyentes que aportan en 1813 y en 1815. La mayoría de las personas que tributaron se dedicaban a las actividades comerciales – comerciantes, tropero, pulpero – en la ciudad de San Miguel de Tucumán. Sin embargo, existió una diferencia sustancial entre los empréstitos a los que se hace referencia debido a que en 1813, quienes aportaron el mayor capital fue el sector de españoles europeos, mientras que en 1815 son los tucumanos los que asumen este rol. En este sentido, los originarios de la provincia entregaron \$ 4800 mientras que los peninsulares \$ 1865 de un total de \$ 9.965.³¹ En todo caso, no resulta un dato menor si se piensa que las familias que poseían el capital de giro comercial más importante eran de origen peninsular. Estos datos contradicen la postura historiográfica que afirma que el peso económico del proceso revolucionario recayó precisamente en el sector de los españoles europeos.

Ese mismo año, un comerciante de origen peninsular - Manuel Posse - solicitó el pago de \$ 3.000 que aportó en calidad de empréstito al Cabildo. Esto ocasionó – de acuerdo a Leoni Pinto - una reacción por parte de las autoridades locales:

Quienes consideran que Posse debe ser castigado “para servir de ejemplo a otros que se valieron de iguales y maliciosas acechanzas, por tratar de aniquilar y detener sin suceso los progresos de sus benefactores (...) Posse pide el reintegro de los 3.000 pesos cuando no le hacen falta y cuando esta capital se halla sumergida en un abismo de penas porque a pesar de sus esfuerzos patrióticos, acaso sin iguales, no puede socorrer a los valientes inválidos, viudas y ausentes de los que sostienen el campo de Marte.”³²

El pedido de Posse de la restitución de un empréstito puede interpretarse de dos maneras. Por un lado, se manifiesta la intención del peninsular por recuperar el dinero prestado ante la demora por parte del gobierno central de la devolución de los mismos. Por otro lado, es una forma de mostrar la inconformidad ante el proceso de revolución y guerra que se vivía, hecho que alteró la situación privilegiada de los comerciantes peninsulares en el contexto tucumano. En todo caso, no es posible a partir de este pedido denominar a Posse como “realista” debido a la delicada situación en la que se encontraban los peninsulares. Leoni Pinto con respecto a esto afirma: “... los posibles enemigos del sistema debían mostrar una actitud muy cauta (...) Más aún debieron dar muestras de ferviente patriotismo...”³³

³¹ De las 33 personas se conoce el origen étnico de 28, 17 tucumanos y 7 peninsulares.

³² Leoni Pinto, *Tucumán y la región noroeste*, 2008, pp. 43

³³ Ídem, pp. 37.

Asimismo, el proceso revolucionario representó para los peninsulares la pérdida de participación en el contexto político, situación que se acentuó con el decreto del Director Gervasio Posadas – como se mencionó al principio de este apartado - que proponía que sólo los naturales de cada región debían ser candidatos elegibles para ocupar cargos en el cabildo. La elección de Bernabé Araóz – natural de la provincia - como gobernador propietario de Tucumán – con el apoyo del Jefe del Ejército - debilitó aún más la situación de los españoles peninsulares a quienes se acusó en diversas ocasiones de falta de patriotismo.³⁴

En 1816, el diputado de Comercio, requirió cuatro empréstitos forzosos con la finalidad de solventar los gastos del soberano congreso que se realizaría en la ciudad de San Miguel de Tucumán.³⁵ (ver tabla n° 11)

³⁴ Bernabé Araóz era un militar de carrera, perteneciente a una de las familias más prestigiosas del medio local. De acuerdo con Iramain: “...La familia Araóz se conformó desde tiempos tempranos como una de las pioneras de la conquista y colonización de la región. Tuvo la capacidad de adaptarse a los cambios y transformaciones de la época haciendo uso no sólo de estrategias familiares sino también de otras extra familiares. La diversificación de estas estrategias deben ser tenidas en cuenta ya que pueden explicar el papel que juega no sólo la familia Araóz sino el conjunto de las familias más importantes de la sociedad tucumana durante el proceso de independencia y la conformación de la provincia a comienzos de la década del 20 (...)La guerra que desata el proceso de independencia le posibilitó a los miembros de la familia Araóz desempeñar un papel mucho más importante ya que, como Bernabé, fueron capitanes de milicias, dieron préstamos, participaron de las expediciones al Alto Perú, etc. La batalla de Tucumán en 1812 vuelve a poner en el centro de la escena a los integrantes de este clan, en cuyos sucesos la historiografía clásica ha puesto mucho acento, y la carrera culmina cuando en 1814 Bernabé Araóz es nombrado primero Teniente Gobernador, y luego como Gobernador Intendente de Tucumán. Representante no sólo de su familia y de su persona, sino de toda la élite tucumana, la gesta de Bernabé en el proceso revolucionario le valió a la ciudad contar con un diputado extra en Asamblea del año 1813...”. En: Iramain, “El proceso de independencia”, 2005, pp. 104 – 105 y 110.

³⁵ Nuevamente el análisis de los empréstitos solicitados por las autoridades de Buenos Aires se realizó a partir de los datos aportados por López e Iramain y la información que brindó la Sección Administrativa del AHT.

Tabla n° 11: Empréstitos solicitados en 1816

Empréstitos de 1816				
<i>Mes</i>	<i>Grupo Étnico</i>	<i>Cantidad de personas</i>	<i>Dinero entregado</i>	<i>porcentaje</i>
Mayo	Tucumanos	20	\$ 1.170	47%
	Sin Datos	13	\$ 1.135	30%
	Otras provincias	6	\$ 445	14%
	Espanoles europeos	4	\$ 240	9%
Total		43	\$ 2.990	100%
Julio	Espanoles europeos	16	\$ 5.500	64%
	Tucumanos	1	\$ 2.000	36%
Total		17	\$ 7.500	100%
	Tucumanos	15	\$ 288	36%
	Sin Datos	13	\$ 428	31%
Agosto	Espanoles europeos	8	\$ 118	19%
	Otras provincias	6	\$ 219	14%
	Total	42	\$ 1.053	100%
Octubre	Sin Datos	6	\$ 396	56%
	Tucumanos	6	\$ 170	24%
	Otras provincias	3	\$ 100	14%
	Espanoles europeos	3	\$ 40	6%
Total		18	\$ 706	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de: AHT, Sección Administrativa, 1816, f. 225, AHT, Censo de 1816, 1816, f. 154. Iramaín, “El proceso de independencia”, Op. Cit., pp. 145-162.

Como se observa en la tabla, el primero de ellos data de mayo, participando del mismo 43 personas que aportaron un total de \$ 2990.³⁶ Se identificó entre los 43 contribuyentes, 13 comerciantes, 6 pulperos, 4 tenderos, 1 hacendado y 1 cura. Con respecto al origen étnico de los actores sociales en cuestión se comprobó que de las 43 personas, 20 eran originarios de Tucumán, de 13 se desconoce su origen, 4

³⁶ En la fuente aparece que el empréstito realizado fue de \$3005, pero al corroborar detenidamente se comprobó que existió un error al sumar el dinero aportado por los contribuyentes dando una suma de \$2990. Asimismo, Los montos entregados en esta oportunidad variaron entre sumas de \$ 250 – la mayor – y de \$ 25 – la menor -. AHT, Sección Administrativa, 1816, f. 225.

peninsulares y 6 de otras provincias. Esta división resultó significativa debido a que de acuerdo a los datos que refleja la tabla, el peso del empréstito fue asumido por los tucumanos aportando el 47% del total y los españoles europeos – también se lo encuentra en las fuentes como peninsulares – sólo contribuyeron con el 9%.³⁷

El segundo empréstito se efectuó en Julio participando 17 personas que entregaron \$ 7.500, de las cuales 16 eran de origen peninsular y sólo un tucumano.³⁸ Sin embargo, este sólo tucumano contribuye con el 36% del total, hecho que indicaría un importante capital de giro comercial destacándose entre los comerciantes – era tendero – que integraban la élite económica de la ciudad.³⁹ Asimismo, las personas que aportan en este empréstito se encuentran registradas como comerciantes, tenderos y pulperos.

El tercer empréstito, se realizó en el mes de agosto participando 42 personas quienes aportaron un capital de \$ 1053.⁴⁰ En esta oportunidad, fueron registrados 22 individuos que desempeñaban diversas actividades comerciales en la plaza local – comerciantes, pulperos y tenderos -. Con respecto al origen étnico de los contribuyentes, 15 son tucumanos, de 13 se desconoce su origen, 8 españoles europeos y 6 de otras provincias. Nuevamente, se presentó la misma particularidad que en el primer empréstito, debido a que los tucumanos fueron los que mas aportaron con el 36% del total pero por detrás de ellos se ubicó el sector del cual se desconoce los datos de su origen étnico y que además entregaron 31% de lo recaudado. Asimismo, al profundizar el análisis de la fuente se observo que las contribuciones en esta oportunidad no fueron significativas en cuanto a la cantidad de dinero entregada por los particulares debido a que la suma más importante fue de \$ 80.

El cuarto empréstito se solicitó en el mes de octubre participando 18 personas quienes aportaron \$ 706.⁴¹ En esta ocasión la mayoría de los contribuyentes se dedican a las actividades comerciales en la ciudad. Sin embargo, el problema que presentó este empréstito fue que el 56% del total recaudado fue entregado por el grupo de quienes se desconoce el origen étnico. A pesar de ello – salvando estas dificultades – lo que subyace es que nuevamente el peso del empréstito fue asumido por los tucumanos (ver tabla nº 10)

En todo caso, lo que resulta ilustrativo es observar que si se suma la totalidad del dinero entregado en los cuatro empréstitos por los dos

³⁷ Asimismo, estos datos por el momento son relativos debido a que el segundo grupo que entregó una fuerte suma de dinero era precisamente de los individuos de los que se desconoce el origen étnico, por lo que estos porcentajes a medida están sujetos a cambios

³⁸ Los datos fueron extraídos de: : Iramain, “El proceso de independencia”, Op. Cit, pp. 145 a 162.

³⁹ El tendero al que se hace referencia es Cayetano Rodríguez.

⁴⁰ Iramain, “El proceso de independencia”, Op. Cit, pp. 145 a 162.

⁴¹ Ídem.

sectores étnicos, los peninsulares fueron quienes más aportaron, ejerciéndose sobre ellos mayor presión en 1816 que en años anteriores, hecho que coincidió además con una merma significativa de su participación en el cabildo de la ciudad y la organización del Congreso Constituyente que declaró la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. (ver tabla n° 12).

Tabla n° 12: Capital entregado por peninsulares y tucumanos en los empréstitos de 1816⁴²

<i>Empréstitos de 1816</i>	<i>Españoles europeos</i>	<i>Tucumanos</i>
Mayo	\$ 240	\$ 1.170
Julio	\$ 5.500	\$ 2.000
Agosto	\$ 118	\$ 288
Octubre	\$ 40	\$ 170
Total	\$ 5.898	\$ 3.628

Fuente: Elaboración propia a partir de: AHT, Sección Administrativa, 1816, f. 225, AHT, Sección Administrativa, Censo de 1816, 1816, f. 154. Iramaín, “El proceso de independencia”, Op. Cit., pp. 145-162.

En todo caso, si bien los peninsulares aportan la mayor cantidad de dinero, el sector de tucumanos también contribuyó con una suma significativa, lo que fortalecería la idea de que el peso de la guerra recayó en toda la sociedad local y no en un grupo específico solamente. En 1819 se establecieron tres empréstitos forzosos.⁴³ El primero de ellos fue solicitado por Manuel Belgrano, quien recurrió a las facultades que le otorgaba el Soberano Congreso Constituyente para efectuar dicho pedido.⁴⁴ Del mismo participaron 73 vecinos, de los cuales 23 eran comerciantes, 16 pulperos, 5 tenderos, 1 labrador, 1 sombrerero y 1 hacendado que contribuyeron en total con un capital de \$ 19.191.⁴⁵ Asimismo, si se diferencia de acuerdo al origen étnico se comprobó que

⁴² Los datos son aproximativos debido a que sólo se obtuvo el origen étnico de una parte de las personas registradas en todos los empréstitos, pero sirve como una ilustración de la situación que se estaba viviendo en el año 1816.

⁴³ La diferencia entre el forzoso y los voluntarios residió en que en el caso del primero se estipuló de antemano la suma de \$ 20.000, mientras que en los segundos se pidió el monetario que se podía reunir. Asimismo, en el caso de estos últimos, uno de ellos fue dirigido exclusivamente hacia el sector de españoles peninsulares como muestra de lealtad y patriotismo. AHT, Sección Administrativa, 1819, f. 225.

⁴⁴ AHT, Sección Administrativa, 1819, f. 13 a 15.

⁴⁵ De los 73 vecinos, sólo se conoce parcialmente las actividades de una parte de los contribuyentes aunque los datos aportan una imagen clara del perfil socio – ocupacional de quienes participan del mismo.

era un grupo – de acuerdo a los datos que brinda la fuente – sumamente heterogéneo compuesto por españoles europeos, tucumanos e individuos que residían en otras provincias.

El segundo empréstito se ejecutó en el mes de septiembre participando 29 personas que entregaron en conjunto \$ 12.956.⁴⁶ En este grupo se identificaron 5 comerciantes, 2 pulperos, 2 tenderos, 1 cura, 1 labrador y un hacendado. Sin embargo, de que las 29 personas que aportan, 27 eran españoles europeos – así se encuentran registrados en el documento – y 2 eran tucumanos.

El tercer empréstito fue solicitado en el mes de noviembre concurriendo al mismo 51 personas que aportaron un capital de \$3825.⁴⁷ De acuerdo a los datos aportados por Iramain, 20 eran comerciantes, 10 pulperos, 4 tenderos, 1 hacendado, 1 labrador y 1 cafetero. Al igual que en el empréstito de enero, el grupo - de acuerdo al perfil étnico – era heterogéneo pero además se identificó a individuos que residían en otras provincias que contribuyen con fuertes sumas de dinero en el mismo. (ver tabla n° 13)

⁴⁶ AHT, Sección Administrativa, 1819, f. 225 a 228.

⁴⁷ Iramain, “El proceso de independencia”, Op. Cit., pp. 145-162.

Tabla n° 13: Empréstitos de 1819

<i>Mes</i>	<i>Grupo Étnico</i>	<i>Cantidad de personas</i>	<i>de Dinero entregado</i>	<i>Porcentaje</i>
Enero	Tucumanos	32	\$ 7.385	39%
	Espanoles europeos	16	\$ 5.269	27%
	Sin datos	17	\$ 4.209	22%
	Otras provincias	8	\$ 2.328	12%
	Total	73	\$ 19.191	100%
Septiembre	Espanoles europeos	27	\$ 11.412	88%
	Tucumanos	2	\$ 1.544	12%
	Total	29	\$ 12.956	100%
Noviembre	Espanoles europeos	10	\$ 1.335	34%
	Tucumanos	22	\$ 1175	31%
	Sin datos	9	\$ 785	21%
	Otras provincias	7	\$ 530	14%
	Total	48	\$ 3.825	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de: AHT, Sección Administrativa, 1819, f. 13 a 15. AHT, Sección Administrativa, "Listado de 1818", 1818, f. 45. Iramain, "El proceso de independencia", Op. Cit., pp. 145-162.

A partir de la tabla se observa que los tucumanos – quienes desarrollaban diversas actividades económicas – aportaron la mayor cantidad de dinero al empréstito de enero. Sin embargo, esta situación se revirtió totalmente en los siguientes empréstitos - septiembre y noviembre - transformándose los españoles europeos en los que más metálico entregan a las autoridades revolucionarias.

Si bien la normativa establecida a partir de 1816, recurrió al prorrateo de acuerdo a las fortunas personales, el monto a tributar lo establecía el diputado de comercio. Esta situación generó dudas con respecto a que otros criterios incidieron en la imposición de las sumas a los contribuyentes. Este cuestionamiento está directamente relacionado con una protesta realizada por Pedro Cayetano Rodríguez, reconocido tendero tucumano, quien tributó en los 9 empréstitos solicitados en la década de 1810. (ver anexo tabla n° 13)

"...Cuando a otros que indudablemente podrían (permítaseme el decirlo) comprarme sin apurarse, se les ha tratado con tanta consideración. Bien notorios son los fondos que poseen y manejan los Sres. D. José Pose, D.

José Mur, D. Pedro Velarde y D. Pedro Garmendia; y yo creo que ninguno con una mediana tintura de comercio será capaz de afirmar imparcialmente que los míos lleguen a la mitad de los de cualquiera de dichos Sres.; pues; como es que se les asigna: al primero cuatrocientos noventa: al segundo y tercero de a docientos ochenta: al último doscientos cuarenta y cinco, y a mi setesientos? [...] ¿por qué principio de equidad y justicia [...]? ¿Es proporción esta Sr? [...] si es cierto lo que se dice que el tres y medio por ciento ha sido lo que se ha puesto sobre los fondos de los individuos prestamistas, para imponerme lo que se me ha puesto ha sido necesario calcularme un capital de veinte mil pesos [...] En la actualidad sólo hay en mi poder trescientos y esto los ofrezco [...] me será imposible entregar más...”⁴⁸

En todo caso, lo que resultó evidente es que en este período no existe una relación directa entre número de veces que se participa de los empréstitos y la cantidad aportada. En este sentido, se piensa en realidad que los criterios de selección de quienes debían contribuir en los empréstitos eran impuestas por el Diputado de Comercio,

En síntesis, una característica sobresaliente del decenio de 1810 fue la necesidad recurrente de monetario por las autoridades del gobierno central para sostener la marcha de la revolución. En este sentido, el mantenimiento del ejército demandó a la sociedad tucumana una erogación de \$ 63.477, - de acuerdo a las fuentes consultadas - cifra que cuadruplicó el dinero solicitado en la primera década analizada en esta investigación, lo que resulta lógico en un contexto marcado por el enfrentamiento bélico en el territorio del ex virreinato del Río de la Plata. Asimismo, al analizar el porcentaje de dinero entregado de acuerdo al origen étnico se comprobó que el 54% fue aportado por el sector de españoles europeos, el 33% por los tucumanos, el 7% por individuos originarios de otras provincias y sólo del 6% se carecen de datos. (ver anexo gráfico nº 2).

Consideraciones finales

Las preguntas iniciales planteadas al comienzo de esta investigación guiaron la tarea de indagar en el contexto tucumano y en sus actores económicos - a partir del estudio de la elite local - en donde el paradigma de la guerra se hizo presente mediante la implementación de una serie de empréstitos de carácter voluntario en la primera década de 1810 y forzosos en el transcurso del proceso revolucionario.

En este sentido, una de las preocupaciones de este trabajo fue determinar si se podía utilizar a los empréstitos como un elemento más para caracterizar el proceso de relajación del vínculo de dominación

⁴⁸ Citado por Parolo, María Paula; “Categorías ocupacionales y actores económicos. Los sectores mercantiles en Tucumán (1800-1870), *Boletín Ravignani*, Nº 27, Buenos Aires, 2005, pp. 82-83. Fuente: AHT, Sección Administrativa, 1819, F. 20

colonial entre la metrópoli y los territorios americanos. En todo caso, esta idea resulta un tanto ambiciosa partiendo de la idea que se analizó un espacio específico y que no puede realizarse una generalización con respecto al resto de la geografía americana. Sin embargo, en el caso particular de la sociedad tucumana, si se analiza los empréstitos solicitados por la corona española los montos recaudados para solventar los gastos para la guerra y los vecinos que participan no son significativos. En cambio, este panorama cambia totalmente durante las invasiones inglesas de 1806 y 1807 debido a que toda la sociedad rioplatense – incluida la tucumana - se movilizó para expulsar a los invasores extranjeros lo que indicaría una preeminencia de lo local por sobre los conflictos ajenos a la realidad que se vivía cotidianamente sin que ello suponga un desconocimiento de la figura del rey.

Esto último está relacionado precisamente con la afirmación vertida por otros historiadores tucumanos acerca de que los empréstitos fueron utilizados como herramientas para obtener el favor del monarca. En realidad se piensa que este supuesto - que se encuentra respaldado por fuentes documentales - no tiene la significación que se le otorga en un contexto como el tucumano tan alejado de la metrópoli. En todo caso, esa búsqueda de reconocimiento estaría orientada a obtener la aprobación de sus pares más que de el rey y con el hecho de que la donación está reflejando el patrimonio y el posicionamiento de dichas familias al interior de la elite tucumana, lo que redundaría nuevamente en la importancia de lo local frente a esa otra realidad que aparece como lejana.

El comienzo del proceso revolucionario generó la necesidad por parte de las autoridades revolucionarias del gobierno central de utilizar los empréstitos como una herramienta fundamental para sostener la guerra. En el caso tucumano esta realidad se hizo presente no sólo por la participación de la sociedad local en los empréstitos solicitados sino también por la instalación del ejército del norte hasta 1819. En este sentido, el panorama tucumano resulta una evidencia concreta de la presión ejercida por las autoridades locales hacia los vecinos - para hacer cumplir los requerimientos del gobierno central – quienes corrían el riesgo de que les sean embargados los bienes en caso de no responder a los empréstitos. Asimismo, los reclamos ante las demoras de las devoluciones de las contribuciones generó por parte del cabildo acusaciones de traidores a la patria sobre aquellos vecinos - como Posse – que solicitaron el reintegro de los mismos. Sin embargo, esta acusación no redundó en un aumento de los empréstitos en el caso de Manuel Posse quien participó sólo de cuatro de nueve empréstitos pero que a pesar de ello se sitúa entre los comerciantes tucumanos que más dinero entregó. Esto último está vinculado sobre todo con los criterios que utilizaba el Diputado de Comercio, quien era el encargado de prorratear el monto de dinero a contribuir de acuerdo a las fortunas personales. Este tema escapa a este trabajo debido a que no se

reconstruyó los vínculos de parentesco entre los individuos que desempeñaron el cargo y las familias de la élite local.

Asimismo, al analizar en que sector de la sociedad tucumana recayó el peso de la guerra se comprobó que el sector de españoles europeos fue el que más contribuyó debido a que las fortunas más importantes estaban en este grupo de la élite lo que no significa que el resto de los sectores de la sociedad tucumana no hayan contribuido. En todo caso, se debe poner el acento en que la carga del empréstito fue variando en todo momento y en realidad recayó como se observó en este el trabajo en toda la sociedad y no en un sector específico.

En todo caso, la cuestión de fondo con respecto al tema arriba mencionado está relacionada con la idea de que la revolución no significó una fractura de la historia local en un antes radical y un después igualmente terminante. Esta afirmación resulta algo contradictoria debido a que se trata de una sociedad como la tucumana que está presionada por los empréstitos, en la que está instalado un ejército – por lo que una postura contraria a la revolución es difícil de identificar – y en donde el sector de españoles peninsulares – la élite borbónica – observa como se cierran poco a poco todos los caminos de la participación política. En este sentido, esta afirmación de una transición sin grandes sobresaltos se sostiene en el hecho de que no existen cuestionamientos en el entorno del cabildo que es precisamente la institución por excelencia que refleja las necesidades de los vecinos de la ciudad. En todo caso, lo que debería llamar la atención es el silencio en las fuentes y de porque no hay voces disonantes. Por este motivo, se cuestiona esta idea de la transición sin sobresaltos en un contexto en donde la expresión de la sociedad tucumana está condicionada.

Para finalizar, las variables de análisis de los empréstitos - a partir de la base de datos que dio lugar a esta investigación - son múltiples pero las utilizadas en este trabajo ilustran de manera aproximada como fue el escenario revolucionario y su impacto en la sociedad tucumana.

Bibliografía

- Balmori, Diana, Voss, Stuart, F. y Miles Wortman, *Las alianzas de familia y la formación del país en América Latina*, FCE, México, 1990.
- Bascary, Ana María, “Poder y familia en San Miguel de Tucumán a fines del período colonial. El caso de los Villafañe”, en: *Actas del IV Encuentro de Latinoamericanistas españoles*, Salamanca, 1994.
- Familia y vida cotidiana a fines de la colonia*, Fac. de Filosofía y Letras – UPO, Tucumán, 1999.
- Brading, David, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*, México, FCE, 1975.
- Bragoni, Beatriz, *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*, Taurus, Buenos Aires, 1999.

- Garavaglia, Juan Carlos, "Patrones de inversión y elite económica dominante: los empresarios rurales de la pampa bonaerense a mediados del siglo XIX", en: Garavaglia, Juan Carlos, Gelman, Jorge y Blanca Zeberio (comp.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires/Tandil, 1999.
- Garavaglia, Juan Carlos, Gelman, Jorge y Blanca Zeberio (comp.), *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires/Tandil, 1999.
- García de Saltor, Irene, *La construcción del espacio político. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán, 2003.
- Gelman, Jorge, *De mercançhifle a gran comerciante. Los caminos del ascenso en el Río de la Plata colonial*, Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, 1996.
- Gil Montero, Raquel, "Guerras, hombres y ganados en la Puna de Jujuy. Comienzos del siglo XIX", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n° 25, Buenos Aires, 2004, pp. 9-36.
- Granillo, Arsenio, Provincia de Tucumán. Serie de artículos descriptivos y noticiosos, Tucumán, 1947.
- Groussac, Paul, *Ensayo histórico sobre Tucumán*, Tucumán, 1981
- Halperín Donghi, Tulio, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la argentina criolla*, Siglo XXI, Bs. As., 1994.
- Herrera, Claudia, "Elites y poder en Argentina y España en la segunda mitad del siglo XIX", Tesis Doctoral, Dir., Pérez Herrero, Pedro, Universidad Complutense de Madrid, Madrid 2003.
- Hora, Roy, *Los terratenientes de la pampa Argentina. Una historia social y política 1860-1945*, Ediciones Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.
- Iramain, Pablo, "El proceso de independencia a través de las familias principales. Tucumán entre 1810-1820", en: García de Saltor, Irene y Cristina López (comp.) *Representaciones, sociedad y poder. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Fac. de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán, 2005.
- Kicza, John, *Empresarios coloniales, familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, FCE, México, 1986.
- Laslett, Peter, "Introducción al estudio de la familia", *Cambridge Group for the History of Population and Social Structure*, Cambridge, Londres, 1972.
- Leoni Pinto, Ramón, "Empréstito y comercio en Tucumán-Introducción a su estudio (1810-1825)" en *Actas del Primer Congreso de Historia Argentina y Regional*. Bs. As., ANH, 1973, pp. 165-177.
- Tucumán y la región del noroeste. Período 1810-1825*, Tucumán, UNT, 2008.
- Leoni Pinto, Ramón, *Tucumán y la región del noroeste. Período 1810-1825*, Tucumán, UNT, 2008.

- Lizondo Borda, Manuel, *Historia de Tucumán*, UNT, Tucumán, 1948.
- López, Cristina, *Los dueños de la tierra. Economía, sociedad y poder en Tucumán (1770-1820)*, Fac. de Filosofía y Letras, UNT, 2003.
- “Redes de parentesco y poder en la frontera de Tucumán: la familia Alurralde: en: López, Cristina (comp.), *Familia, parentesco y redes sociales*, Fac. de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán, 2004.
- López, Cristina, “Comercio de exportación de la Jurisdicción de San Miguel de Tucumán: circuitos comerciales y especialización productiva (1785-1810)”, *Cuadernos de Contexto Andino* n° 2, Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Universidad Nacional de Tucumán, 1994.
- Marchionni, Marcelo Daniel, “Una elite consolidada. El cabildo de Salta en tiempos de cambios”, en: Mata de López, Sara (comp.), *Persistencias y cambios: Salta y el Noroeste argentino. 1770-1840*, Prohistoria & Manuel Suárez, Rosario, 1999.
- Mata de López, Sara (comp.), *Persistencias y cambios: Salta y el Noroeste argentino. 1770-1840*, Prohistoria & Manuel Suárez, Rosario, 1999.
- Mata, Sara, “Costo económico y social en la guerra de independencia. Salta en la primera década revolucionaria”, Segunda Jornadas de Historia Económica, Montevideo, 1999.
- Moreno, José Luis, *Historia de la familia en el Río de la Plata*, edit. Sudamericana, Bs. As., 2004.
- Nicolini, Esteban, *Flujos de mercancías y dinero en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX. Aproximación metodológica*, (Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 1994), "El comercio en Tucumán 1810-1815: flujos de mercancías y dinero y balanzas comerciales", en *Población y Sociedad*, N° 2, Tucumán, Fundación Yocavil, 1994, pp. 47-79. " Circuitos comerciales en Tucumán entre 1825 y 1852. Tensión entre el mercado del Pacífico y el del Atlántico", en *Data*, N°2, (Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos), La Paz, 1992, pp. 63-95
- Burke, Peter, *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales: 1929-1989*, Gedisa, España, 1994.
- Posse, José María, *Los Posse. El espíritu de un clan*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1996.
- Schmit, Roberto, *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el Oriente Entrerriano Posrevolucionario*, Prometeo, Buenos Aires, 2004.
- Socolow, Susan, *Los mercaderes de Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Ediciones La Flor, Buenos Aires, 1991.
- Tío Vallejo, Gabriela, *Antiguo régimen y liberalismo en Tucumán, 1770 – 1830*, Cuadernos de Humanitas, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán, 2001.

Francisco Bolsi

Fuentes:

Archivo Histórico de Tucumán (AHT), Sección Administrativa, años 1800-1820.

Archivo Histórico de Tucumán, (AHT), Sección Judicial Civil, años 1800-1820.

Archivo de la Provincia, (AP), Sección Judicial Civil, años, 1800-1820.

Documentos Tucumanos, *Actas del Cabildo de la ciudad*, Vol. I y II (1810-1823) Tucumán, 1939

»

ÁNEXO DOCUMENTAL

Tabla n° 6: Censo de capital existente en el gremio de comerciantes en 1813

<i>Nombre y apellido</i>	<i>Patria</i>	<i>Profesión</i>	<i>Capital</i>	<i>Monto tributado</i>
Posse, Manuel	Español europeo	Comerciante	\$ 60.000	\$ 1.125
Velarde, José	Español europeo	Comerciante	\$ 35.000	\$ 696
Monteagudo, Francisco	Tucumán	Comerciante	\$ 25.000	\$ 468
Rodríguez, Cayetano	Tucumán	Tendero	\$ 20.000	\$ 375
Garmendia, José Ignacio	Español europeo	Comerciante	\$ 20.000	\$ 375
Méndez, Manuel	Español europeo	Comerciante	\$ 16.000	\$ 300
Bores, Francisco	Español europeo	Comerciante	\$ 16.000	\$ 300
Martínez, Manuel	Español europeo		\$ 11.000	\$ 206
Albecoa, José			\$ 10.000	\$ 187
Alberdi, Salvador	Español europeo	Comerciante	\$ 10.000	\$ 187
Medina, Pedro José	Santa Fe	Pulpero	\$ 8.000	\$ 150
Gramajo, José	Tucumán	Pulpero	\$ 8.000	\$ 150
Posse, José Víctor	Tucumán	Comerciante	\$ 7.000	\$ 434
Figueroa, Ignacio		Comerciante	\$ 6.000	\$ 122
Silva, José Manuel	Tucumán	E. correos	\$ 6.000	\$ 112
Galíndez, Esteban	Español europeo	Comerciante	\$ 5.000	\$ 93
Pondal, Roque	Español europeo	Comerciante	\$ 5.000	\$ 93
Vico, Félix			\$ 4.000	\$ 75
Carmona, José Gabriel	Tucumán	Pulpero	\$ 4.000	\$ 75
Araóz, Cayetano	Tucumán	Comerciante	\$ 4.000	\$ 75
Canibe, Bernardo	Español europeo		\$ 4.000	\$ 75
Aguilar, Borja	Tucumán	Comerciante	\$ 4.000	\$ 75
Elliot, Tomás	Inglaterra	Jabonero	\$ 4.000	\$ 75
Chaneton, Pedro			\$ 4.000	\$ 75
Zavalía, Pedro Patricio			\$ 4.000	\$ 75
Domínguez, Lorenzo	Tucumán	Pulpero	\$ 3.000	\$ 56
Laspiur, Saturnino	Tucumán	Comerciante	\$ 3.000	\$ 56

Francisco Bolsi

Herrera, Leonor			\$ 3.000	\$ 56
Ríos, Gabriel	Español europeo		\$ 3.000	\$ 56
Araóz, José	Tucumán	Hacienda	\$ 3.000	\$ 56
Velarde, Pedro	Tucumán	Comerciante	\$ 2.000	\$ 37
Terry, Antonio			\$ 1.000	\$ 18
Colombres, Francisco			\$ 1.000	\$ 18
Bayo, Sinforoso			\$ 1.000	\$ 18
Total			\$ 320.000	\$ 6344

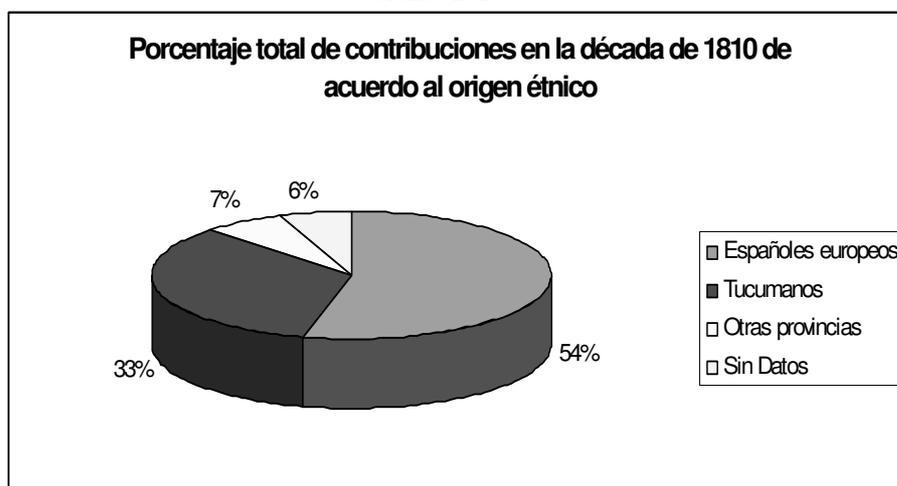
Fuente: AHT, Sección Administrativa, 1813, f. 482

Tabla n° 8: restitución de un empréstito a los comerciante en 1813

<i>Nombre</i>	<i>Origen</i>	<i>Capital de acuerdo al censo de 1813</i>	<i>Monto restituido</i>
Alberdi, Salvador	Afincado	\$ 10.000	\$ 187
Alverca, José	Español	\$ 10.000	\$ 187
Bores, Francisco	Español	\$ 16.000	\$ 375
Figueroa Ignacio	Español	\$ 6.000	\$ 112
Garmendia, José Ignacio	Español	\$ 20.000	\$ 375
Méndez, Manuel	Español	\$ 16.000	\$ 300
Monteagudo, Francisco	Español	\$ 25.000	\$ 368
Pondal, Roque	Español	\$ 5.000	\$ 93
Posse, Manuel	Afincado	\$ 60.000	\$ 1.125
Rodríguez, Javier	Europa	\$ 20.000	\$ 375
Velarde, José	Europa	\$ 35.000	\$ 696

Fuente: Elaboración propia a partir de, AHT, Sección Administrativa, 1813, f. 28.

Gráfico n° 2



Fuente. Gráfico de elaboración propia a partir de, Iramain, Pablo, "El proceso de independencia a través de las familias principales. Tucumán entre 1810-1820", en: García de Saltor, Irene y Cristina López (comp.) *Representaciones, sociedad y poder. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Fac. de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán, 2005, pp. 128-129.

Tabla n° 13

Personas que más contribuyen en la década de 1810				
<i>Nombre y apellido</i>	<i>Dinero entregado</i>	<i>Número de veces</i>	<i>Origen</i>	<i>Ocupación</i>
Mur, José Antonio	\$ 402	6	Santiago del Estero	Comerciante
Silva, José	\$ 557	4	Tucumán	E. de correos
López, José	\$ 623	6	Español europeo	Pulpero
Medina, Pedro José	\$ 666	4	Santa Fe	Pulpero
Garmendia, Pedro	\$ 701	4	Tucumán	Comerciante
Ayala, José Domingo	\$ 779	5	Español europeo	Cura
Vico, Félix Facundo	\$ 791	7		
Monteagudo, José Manuel	\$ 816	6	Tucumán	Comerciante
Velarde, Pedro	\$ 819	5	Tucumán	Comerciante
Pereira, Manuel Antonio	\$ 900	3	Español europeo	Comerciante
Fresco, Teodoro	\$ 910	3	Salta	Comerciante
Araóz, Miguel Francisco	\$ 990	2	Tucumán	Comerciante
Insua, Domingo	\$ 1.000	1	Español europeo	Comerciante
Carmona, José Antonio	\$ 1.021	6	Tucumán	Tendero
Bores, Francisco	\$ 1.031	5	Español europeo	Comerciante
Gramajo, José	\$ 1.031	6	Tucumán	Comerciante
Posse, José Víctor	\$ 1.191	7	Tucumán	Comerciante
Velarde, José	\$ 1.196	3	Español europeo	Comerciante
Malde, José Ignacio	\$ 1.235	4	Córdoba	Pulpero
Monteagudo, Manuel Francisco	\$ 1.268	2	Tucumán	Comerciante
Orneta, José María	\$ 1.716	4	Tucumán	
Garmendia, José Ignacio	\$ 1.881	8	Español europeo	Comerciante
Méndez, Manuel	\$ 1.914	6	Español europeo	Comerciante
Castañeda, Pedro	\$ 2.000	3		
Ugariza, Andrés	\$ 2.760	3	Español europeo	
Pondal, Roque	\$ 2.793	6	Español europeo	Comerciante
Posse, Manuel	\$ 3.015	4	Español europeo	Comerciante
Ibaceta, Pedro José	\$ 3.170	3	Español europeo	
Alfeiran, Pedro	\$ 4.641	5	Español europeo	Tendero
Rodríguez, Pedro Cayetano	\$ 5.766	9	Tucumán	Tendero
Total	\$ 47.583			

Fuente: AHT, Sección Administrativa, Censo de 1812, 1812, f. 203. AHT, Censo de 1816, 1816, f. 154. Iramain, Pablo, "El proceso de independencia a través de las familias principales. Tucumán entre 1810-1820", en: García de Saltor, Irene y Cristina López (comp.) *Representaciones, sociedad y poder. Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Fac. de Filosofía y Letras, UNT, Tucumán, 2005, pp. 128-129.

Francisco Bolsi

